



San Jose de Cúcuta, 04-03-2020 12:23 PM

Señor (a) (es):

CONSORCIO MINERO LA ZORZANA

Email: SIXTOAREVALOMANTILLA@HOTMAIL.COM

Teléfono: 967327

Celular: 3138303493

Dirección: AV 4 13 39 OF 208 EDF PANAM

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

Asunto: CERTIFICADO USO DE EXPLOSIVOS EXP ZORZANA

En atención al oficio radicado N° 20209070440932 de 28 de febrero 2020, en el cual solicitan lo siguiente:
"Me permito solicitar el certificado y uso de explosivos para el CONSORCIO MINERO LA ZORZANA, RMN HGKF-01, ubicado en la vereda la selva, municipio de Bochalema, el cual por solicitud del Departamento Control Comercio de Armas y Explosivos, debe especificar cuanto corresponde al movimiento en roca y cuanto, en carbón que la suma de estos dos será la proyección desde el mes de marzo a diciembre del año."

Teniendo en cuenta la solicitud se tiene que:

Revisado el expediente se observa que mediante el AUTO PARCU 1612 de fecha 27 de noviembre de 2019 y el concepto de visita 1451 de 15 Noviembre de 2019 la cual fue realizada el 28,29 y 30 de Octubre de 2019 en el cual se concluyó lo siguiente:

✓ **MINA EL HIGUERÓN**

MEDIDA DE SEGURIDAD

Se impone medida de seguridad que consiste "en suspender todas las labores de desarrollo preparación y explotación de la Mina El Higuierón ya que en visita de fiscalización se observa concentraciones de CO2 0,90 y O2 18,7 solo será autorizado toda aquella labor tendiente a mejorar el circuito de ventilación siempre y cuando se garantice las condiciones atmosféricas para el personal". **Plazo otorgado 30 días**

✓ **COOPSELVA NIVEL 2 ARIZONA**

MEDIDA DE SEGURIDAD

se impone media de seguridad la cual consiste "en la suspensión de todas las labores de mando 40 preparación desarrollo y explotación hasta tanto se cuente con las condiciones atmosféricas adecuada dentro de los valores límites permisibles para el personal ya que en la visita de fiscalización se observaron concentraciones de CO 2 - 0,86 y O 2- 19,2 solo será autorizado toda aquella labor tendiente



Radicado ANM No: 20209070441461

*a mejorar el circuito de ventilación siempre y cuando se garantice las condiciones atmosféricas para el personal" **Plazo otorgado 30 días***

✓ COOPSELVA NIVEL 2 CARBONES OTERO

*se impone medida de seguridad que consiste "en la suspensión total de manto 50 labores de preparación desarrollo y explotación de acuerdo a la visita de fiscalización se encuentran concentraciones de Dióxido de carbono de 0,75 a 0.86 por fuera los valore límites permisibles, así como el oxígeno en 18,7 en todo el nivel de Manto 50 solo será autorizado toda aquella labor tendiente a mejorar el circuito de ventilación siempre y cuando se garantice las condiciones atmosféricas para el personal" **Plazo otorgado 30 días***

Por lo anterior, no es viable expedir certificación para el uso de explosivos permisibles y sus accesorios hasta tanto se realicen y se dé cumplimiento a las recomendaciones y se levante las medidas de seguridad que fueron colocadas en la visita del 28,29 y 30 de Octubre de 2019 por parte de fiscalización del PAR CUCUTA.

Sin otro particular,

"Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los tramites mineros llamada AnnA Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón AnnA Minería.

Cordialmente,



Marisa del Socorro Fernandez Bedoya
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta - ANM

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".
Elaboró: Nadia Ivette Carreño Rolon.
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 03-03-2020 16:44 PM
Número de radicado que responde: 20209070440932
Tipo de respuesta: "Total".
Archivado en: HGKF-01

Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55, Bogotá • Línea Bogotá: (57-1) 472 2000
 Nacional: 01 8000 111 210 • Código Postal: 110911 • www.4-72.com.co



El servicio de **envíos** de Colombia

- Dirección Errada
- Desconocido
- No existe Número
- No Reside
- Rehusado
- No Reclamado
- Fuerza Mayor
- Cerrado
- No Contactado
- Fallecido
- Apartado Clausurado

11 MAR 2020

472 Motivos de Devolución

Manuel Carrillo Sarr
 C.C. 1.090.378028

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 D.G. 25 G 95 A 55
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co



Remitente

Nombre/Razón Social: RESERVA MUNICIPAL DE MINERO, AV. PANAMÁ
 Dirección: CALLE 13A #1E-103 BARRO, CAJOS
 Ciudad: CUCUTA
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 540006461
 Envío: RA230661599C.O

Destinatario

Nombre/Razón Social: CONSORCIO MINERO LA ZORZANA
 Dirección: AV 4 13 39 OF 208 EDF PANAM
 Ciudad: CUCUTA
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 540006058
 Fecha admisión: 06/03/2020 14:09:29



REMITENTE / SENDER

Nombre / Name:	
Dirección / Address:	Código Postal / Zip Code:
Ciudad / City:	Departamento / State:
País / Country:	Teléfono / Phone:



DESTINATARIO / ADDRESSEE

202090204461

Nombre / Name:	
CONSORCIO MINERO LA ZORZANA	
Dirección / Address:	Código Postal / Zip Code:
AV 4 B 39 OF 208 EDF PANAM	
Ciudad / City:	Departamento / State:
CUCUTA	
País / Country:	Teléfono / Phone:



El futuro digital es de todos

MinTIC